



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO

*Exposición pública del padrón de aguas y alcantarillado.
Primer semestre año 2011*

Mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 8 de agosto de 2011, se ha acordado aprobar el padrón fiscal correspondiente al abastecimiento de agua y alcantarillado. Primer semestre año 2011.

<i>Concepto</i>	<i>N.º recibos</i>	<i>Importe</i>
Padrón aguas y alcantarillado (Primer semestre año 2011)	764	23.825,92 euros

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el citado padrón se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de posibles reclamaciones por el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y «Boletín Oficial» de la provincia.

En Cardeñadijo, a 8 de agosto de 2011.

La Alcaldesa,
M.^a Daniela Grijalvo Preciado